



AYUNTAMIENTO
ALHAMA DE MURCIA
Sección de personal

ANUNCIO-CONVOCATORIA

PROVISIÓN DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD

Mediante decreto de Alcaldía, de fecha 14 de septiembre de 2009, se ha aprobado una convocatoria para cubrir, como funcionario interino, **tres puestos de Conserje** a jornada completa que se hallan vacantes por ausencia temporal del personal funcionario de este Ayuntamiento que actualmente los vienen ocupando.

La incorporación se realiza a través de la lista de espera creada para la provisión de plazas o puestos de Conserje que fue aprobada por decreto de Alcaldía núm. 1.864 de 28 de mayo de 2009.

Alhama de Murcia, a 14 de septiembre de 2009

El Alcalde

Fdo.: Juan Romero Cánovas